



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

302-14

Salta,
Expediente N° 12.191/13

VISTO la Resolución N° CS-241/14 del Consejo Superior, a través de la cual se designa a la Lic. Ana María JURY, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición de la FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Ana M. JURY tomó posesión de sus funciones como Profesor Regular en la Categoría Adjunto con dedicación semiexclusiva, el 13 de Agosto de 2.014.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

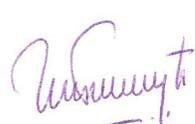
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Ana María JURY, D.N.I. N° 14.488.263, tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura TECNICA DIETETICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 13 de Agosto de 2014.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General Administrativa Económica y Dirección General de Personal a sus efectos.-


img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARÍA I. PASSAMAI DE ZEJTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa